

Las ediles no adscritas denuncian que en el Ayuntamiento presuntamente se vulneran sus derechos a ejercer sus funciones

24/01/2018



Las ediles **María Dolores de La Dueña y Reme Soler**, han denunciado que desde septiembre de 2017, fecha en que pasaron a ser concejalas no adscritas, **"se nos está presuntamente vulnerando nuestros legítimos derechos a ejercer las funciones que legalmente nos corresponde como concejalas electas"**.

De hecho, afirman que llevan **cuatro meses pidiendo al alcalde que regularice su situación** y poder contar con un despacho para ejercer sus funciones y todavía no han

obtenido respuesta. Además, dicen que no entienden **"los privilegios hacia determinados adjuntos que por ley no corresponden y suponen un coste de 35.000 euros anuales** a los eldenses y, sin embargo, a nosotras se nos niega lo que pedimos". Por otro lado, las dos ediles no adscritas anunciaron que **van a votar en contra de los presupuestos municipales del 2018** por considerar que son "poco participativos" y tampoco se reflejan en los mismos las aportaciones que ellas hicieron en su momento.